



**AUDITORÍA INTERNA**  
**INFORME 36-14**  
**REPARACIÓN Y**  
**MANTENIMIENTO DE**  
**VEHÍCULOS**



---

**Resumen Ejecutivo**

La Dirección de Auditoría Interna, en cumplimiento del Plan de Trabajo, realizó un estudio en el Departamento de Transportes, que consistió en evaluar la gestión gerencial, y los controles aplicados a los procesos de reparación y mantenimiento de vehículos del MEP.

Entre los resultados del estudio se determinaron una serie de deficiencias relacionadas con la gestión administrativa, planificación estratégica, control interno, y supervisión, factores que inciden en que los procesos de reparación y mantenimiento de vehículos del MEP, y otros procesos medulares, se desarrollen de forma ineficiente y desorganizada.

Por lo anterior, se giraron recomendaciones a la señora Viceministra Administrativa, a la Dirección de Servicios Generales, y a la Dirección de Proveeduría Institucional, para que a través de estas instancias se giren las instrucciones, se instauren los procedimientos, se emitan los lineamientos y se asignen los recursos tecnológicos y materiales que permitan al Departamento de Transportes mejorar su gestión, desarrollar los planes institucionales, brindar mejores servicios y de calidad, proteger el ambiente, y mantener la flotilla vehicular de este Ministerio en estado óptimo.

El presente Informe constituye un adelanto parcial del Estudio 24-13, denominado *“Reparación y mantenimiento de vehículos del MEP”*. Posteriormente, se emitirá otro informe producto de la evaluación realizada.

**Estudio de Auditoría N° 24-13**

---

**Al desarrollo por la educación**

Teléfonos: 2255-1725, 2223-2050, 2257-2675 7º Piso Edificio Raventós, San José  
Fax: 2248-0920 E-mail: auditoria@mep.go.cr